nombre, siendo las 10.30 horas del día 23 de Agosto de dos mil dieciocho, en la oficina de la Comisió Preadjudicación, se reúnen los integrantes de Comisión, designados por Acordada Nº 2961 punto 6º, e Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera, C.P.N Claudia Penza. Se consideran las ofertas preser en la Licitación Privada Nº 44/18, que se tramita Expte. N° 5669 - Año 2.018- caratulado "Departamen Servicios Generales S/ Solicitud de Provisión (Mater Construcción). Abierto el acto manifiestan: habiéndose cumplimentado a fs. 18 con lo dispuesto art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Sup Tribunal de Justicia N° 492/18 Adm. (fs.15,15 v invitándose a las siguientes firmas del ramo: INGEN INTELIGENTE S.R.L; RUTA ONCE S.R.L; MATEO GERARDO DA NASER NESTOR AMADO, CABALLERO AGUEDA; obtenién conforme Acta de Apertura obrante a fs. 39 de a cotización de la firma: SOBRE Nº1 correspondien INGENIERIA INTELIGENTE S.R.L. Que analizada la misma, comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: INTELIGENTE, la presente licitación en todos los item 2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13) por ser la ajustándose la misma al pliego y a lo solicitado con lo manifestado a fs. 42 por el Área Técnica que evalu propuestas y lo establecido en el segundo párrafo del 48 del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decre 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a 11.00 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y arriba indicados .-

fecha se coloca la presente en la pizarra. CONSTE. MOSA, 74 de Agosto de 2.018.-

Dra. VERON ESMILCE RIEWE

Secretaria de Gobierno Superior Tribunal de Justicia

A (noiscursen

Justicia Nº

S.R.L: RUTA ONG

UltregA eb sies

.A. E. STUBBLISTUL

WELLGENTE, la presente licitac

justandose la misma al pilego y a fe

propuestas y lo establecido en el segundo

a mesers of cuherolineau vector on it

was seen and the seen of the s